



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-149/01DIC016

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 14 de diciembre del 2016, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. **B3.1-015-149/01DIC016**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED] [REDACTED] quien se identifica con su Documento Único de Identidad número [REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] el [REDACTED] y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

#### "ENTREGUESE LA INFORMACION AL SOLICITANTE".

*"Necesito copia del acuerdo que autorizó el uso del helicóptero para dar seguridad al Carnaval de San Miguel, realizado el pasado 26 de noviembre en dicha ciudad y posteriormente se accidentó.*

*Copia del informe o su similar de la última revisión mecánica realizada ha dicho helicóptero.*

*Documentación que refleje si la alcaldía de San Miguel pagó algún monto a la Fuerza Armada por el uso de la aeronave para dicho evento o si la Fuerza Armada solicitó combustible para el mismo".*

Al respecto de lo requerido por le impetrante, la unidad administrativa lo siguiente:

***Necesito copia del acuerdo que autorizó el uso del helicóptero para dar seguridad al Carnaval de San Miguel, realizado el pasado 26 de noviembre en dicha ciudad y posteriormente se accidentó.***

R// Se anexa a la presente versión pública de autorización para el uso del helicóptero y su respectiva tripulación, el cual formaba parte del "Plan de Prevención, Protección, Auxilio y Seguridad Fiestas Patronales Nuestra Señora Virgen de La Paz, San Miguel 2016" el cual se anexa de igual forma.

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

***Copia del informe o su similar de la última revisión mecánica realizada ha dicho helicóptero.***


R// Se anexa versión pública del último informe de chequeos de inspección y mantenimiento mecánico realizados al helicóptero.

***Documentación que refleje si la alcaldía de San Miguel pagó algún monto a la Fuerza Armada por el uso de la aeronave para dicho evento o si la Fuerza Armada solicitó combustible para el mismo***

R// Al respecto, es oportuno informarle al requirente que como bien se informa en la autorización para el uso del helicóptero, el combustible sería cancelado por la Alcaldía Municipal de San Miguel, no obstante, dado que el lamentable accidente que costó la vida a cuatro miembros de la institución armada, se dio cuando se iniciaba el primer vuelo, existe una gestión para deducir el costo correspondiente.

Por lo que en esta fecha **14 de diciembre del 2016**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



  
**ADÓNAY BARAHONA JACOBO**  
**CNEL. INF. DEM.**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

ABJ/JUIA/Girón

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv

**ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LA FUERZA ARMADA  
MENSAJE**

PRECEDENCIA

MN. \_\_\_\_\_ RUT \_\_\_\_\_

URG \_xxx\_ PRI \_\_\_\_\_

San Salvador, 09 de noviembre de 2016

PARA : JEFE DEL EMGFA  
C.C. : JEFE DEL EMGE  
: CMTE. DE LA 3ª. BGDA INF.  
DE : JEFE DEL EMCFA  
CÓDIGO : ██████████  
ASUNTO : COMUNICANDO.

No ████████ C-III-C "PLANES Y ÓRDENES". Atentamente comunico a usted, proporcione un (1) Helicóptero con su respectiva tripulación a orden de la 3ra. Brigada de Infantería, a partir de las 140025NOV016 hasta las 080027NOV016, aterrizado en dicha Brigada, a fin de ser utilizado en caso de emergencia durante las diferentes actividades que se realizarán en el marco de las fiestas patronales de la Ciudad de San Miguel, en honor a "Nuestra Señora Virgen de la Paz"; asimismo, dicha Aeronave se requiere que realice dos horas de vuelo sobre las principales calles de referida Ciudad, durante el desarrollo del Carnaval, que se realizará el 26NOV016.

Costos del combustible a utilizar para el medio aéreo, es de **un mil cuarenta y ocho 83/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$1,048.83)**, los cuales serán proporcionado por la Alcaldía Municipal de San Miguel.

Coordinaciones necesarias realizarlas con el D-III "OPERACIONES" de la 3ª. Brigada de Infantería.

  
  
FELIX ROGARDO NUÑEZ ESCOBAR  
GENERAL DE DIVISION  
JEFE DEL EMCFA

**TRANSMÍTASE:**

FENEJAMM/JCVN/MRRRS/SAZ

**Nota confidencial:** La información en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR C.A contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionado por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entregarlo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL

HOJA DE EQUIPO INSPECCION Y MANTENIMIENTO					
1-ORGANIZACION FAS / PRIMERA BODA AEREA		2-DECLARACION Y MODELO UH-1H			
3-REGISTRO DE BOMBA 261	4-MILES —	5-HPRAS 7575.3	6-DATE 17/8/16	7-TIPO DE X VALOR INSPECCION 3040.1 NO PROGRAMADA (71)	
APPLICABLE REFERENCE					
TM NUMBER: TM 55-1529-210-21-1 CAPITULO 4		TM DATE —		TM DATE —	
TODA INSPECCION Y EQUIPO RECORDADO EN ESTA FORMA DEBERA SER DETERMINADO Y ACORDADO CON EL DIAGNOSTICO, PROCEDIMIENTOS					
8a FIRMA DE LA PERSONA QUIEN REALIZO LA INSPECCION		9a FIRMA	9a FIRMA DE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	9b TIEMPO 04:20 hrs.	10 HORAS DE TRABAJO REQUERIDAS 04:15 hrs.
11- ART. No	12- STA	13- DEFICIENCIAS	14- CORRECCIONES	15- SPECIAL DE QUEEN CORRIGE	
01	HT	Requiere lavado de compresor y estructural por volar sobre el mar	Se efectua lavado de compresor y estructural por volar sobre el mar	S. T. M.C.	
02	XO	Se remocion filtros de entrada de Aire	Se instalan filtros de entrada de Aire	S. T.	
03	HT	Se remocion parte Superior de Separador de arena y polvo	Se instala parte Superior de Separador de arena y polvo	S. T.	
04	HT	Se tapa Sommer con tapa	Se remocion tapa de Sommer	S. T.	
05	HT	Se cubren generador con plastico	Se remocion Plastico de Sommer	S. T.	
06	HT	Se descomulacion tuberia p.p.p	Se Comulacion tuberia p.p.p	S. T.	
07	HT	Requiere ICC por lavado de compresor	Se efectua ICC por lavado de compresor	S. T.	
08	HT	Requiere MOC por lavado completo	Se efectua MOC por lavado completo	S. T.	

NOTA SECRETA La información contenida en este documento o correo electrónica originado en la FUERZA ARMADA DE E SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado. Cualquier retención. Difusión, distribución o copia parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje. Favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CRVT/SEMA/mf

CONFIDENCIAL

Fecha 26/NOV/16		Módulo UH-1H		n° de serie 261		Membres del Armamento		Escala ILOPANGO		página n° 1		n° de páginas 1	
región de la bay		Armedamento		Tiempo de instalación		Completados de la prueba insp		Atenciones recibidas		servicio		servicio	
Aviso		Armedamento		Tiempo n. la fecha 7588.0		N° insp pendientes 3		meses 1690		servicio		servicio	
1				Tiempo bay		Pas 4		Admitir					
2				Tiempo total		Último vuelo 27 Oct-16		Hay					
3								Total					
Cavallos (potencia)		Aerón (aerón) motor		Aerón (aerón) motor		Grado		Grado		servicio		servicio	
N° de servitio		Total En tiempo		Total en tiempo		Total en tiempo		Total en tiempo		servicio		servicio	
1		209		13		MIL-L-23699		11		XXXXXX		ILOPANGO	
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
26													
27													
28													
29													
30													
31													
32													
33													
34													
35													
36													
37													
38													
39													
40													
41													
42													
43													
44													
45													
46													
47													
48													
49													
50													
51													
52													
53													
54													
55													
56													
57													
58													
59													
60													
61													
62													
63													
64													
65													
66													
67													
68													
69													
70													
71													
72													
73													
74													
75													
76													
77													
78													
79													
80													
81													
82													
83													
84													
85													
86													
87													
88													
89													
90													
91													
92													
93													
94													
95													
96													
97													
98													
99													
100													
101													
102													
103													
104													
105													
106													
107													
108													
109													
110													
111													
112													
113													
114													
115													
116													
117													
118													
119													
120													
121													
122													
123													
124													
125													
126													
127													
128													
129													
130													
131													
132													
133													
134													
135													
136													
137													
138													
139													
140													
141													
142													
143													
144													
145													
146													
147													
148													
149													
150													
151													
152													
153													
154													
155													
156													
157													
158													
159													
160													
161													
162													
163													
164													
165													
166													
167													
168													
169													
170													
171													
172													
173													
174													